

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVICION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANA DEL DISTRITO DE MAGANTONI PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En, CC. NN. De Camisea, Distrito de Megantoni a los 25 días del mes de julio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 15:00 horas, se reunió el Comité de Selección designado con la Resolución N° 460-2023-GAF-MDM/LC, de fecha 05 de junio del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVICION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANA DEL DISTRITO DE MAGANTONI PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

1. TEOFILO PRADO LEÓN Titular Presidente
2. ANGEL PRADO AQUISE Suplente Miembro 1
3. OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES Titular Miembro 2

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Luego de cumplir con el quórum reglamentario, el Comité de Selección da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha verificado en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, administrado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la relación de participantes registrados, siendo:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	12/07/2023	Válido
2	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	14/07/2023	Válido
3	20610089713	CONSULTING AND CONSTRUCTION J Y M E.I.R.L.	14/07/2023	Válido
4	20610148256	NEYTAP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	14/07/2023	Válido
5	20603433867	CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.	14/07/2023	Válido
6	10441879399	GUTIERREZ AGUIRRE ABEL CELESTINO	14/07/2023	Válido
7	20505459386	ARIES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAC	14/07/2023	Válido
8	20527805431	REINGENIERIA DE LA CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/07/2023	Válido
9	20564253066	ZEHS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/07/2023	Válido
10	20490275917	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	17/07/2023	Válido
11	20609312794	RUWAQ DISEÑO, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C	18/07/2023	Válido
12	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	19/07/2023	Válido
13	20602846386	RGS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/07/2023	Válido

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Comité de Selección informa que, según el reporte de la Plataforma del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación de Oferta	Estado de la Propuesta	Estado
1	20603433867	CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.	21/07/2023	Enviado	Valido

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, el Comité de Selección procede a revisar y/o verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del numeral 81.2 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; cabe precisar, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta considera **NO ADMITIDO**, obteniéndose el resultado indicado en el **Anexo N° 01: Cuadro de Admisión de Ofertas**.

IV. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 82 del Reglamento antes acotado, el Comité de Selección procede a calificar las ofertas que han sido admitidas, con el objetivo de verificar que sus ofertas cumplan los Requisitos de Calificación exigidos en las bases integradas, obteniendo el resultado que se detalla en el **ANEXO N° 02: CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**.

V. EVALUACION DE OFERTAS

A continuación, el Comité de Selección procede a la evaluación de las ofertas calificadas, con el objetivo de determinar el puntaje obtenido, en concordancia con el artículo 82 del Reglamento antes acotado, se obtiene los resultados detallados en el **ANEXO N° 03: CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS**.

Cabe precisar, para la determinación del puntaje total de las ofertas, se aplicará lo establecido en el numeral 2.2 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases integradas, empleándose la fórmula para determinar el puntaje total, así como los coeficientes y/o ponderaciones establecidas.

VI. ORDEN DE PRELACIÓN Y RESULTADO FINAL

Asimismo, culminada la etapa de evaluación de ofertas, el Comité de Selección después de haber procedido a determinar el orden de prelación de los postores que han llegado a esta etapa, conforme se verifica en el **ANEXO N° 04: ORDEN DE PRELACIÓN Y RESULTADO FINAL**, con el objeto de poder continuar con la etapa siguiente del presente procedimiento de selección.

VII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

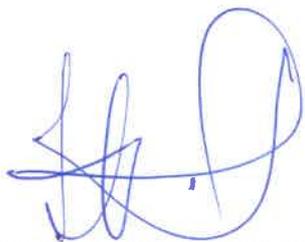
De los resultados obtenidos, el Comité de Selección en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento mencionado, por decisión unánime, se acuerda:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO al postor **CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.** (RUC N° 20603433867) correspondiente al **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", por un monto total de **SI 73,391.67 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 67/100 SOLES)**, incluye el IGV.

SEGUNDO: Encargar a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 17:12 horas del mismo día, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



TEOFILO PRADO LEÓN
Titular Presidente



ANGEL PRADO AQUISE
Suplente Miembro 1

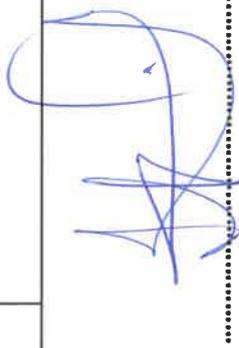


OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
Titular Miembro 2

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

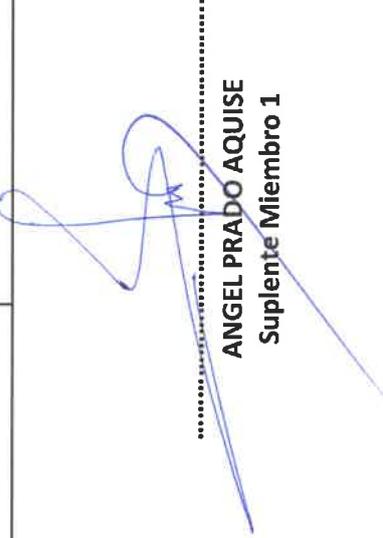
N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
	RESULTADO	ADMITIDA



TEOFILO PRADO LEON
 Titular Presidente



OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
 Titular Miembro 2



ANGEL PRADO AQUISE
 Suplente Miembro 1

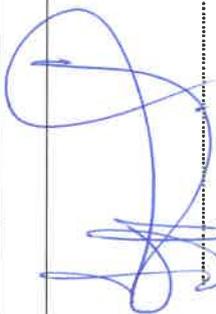
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

ANEXO N° 02: CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.										
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION	RNP - CONSULTOR DE OBRAS - ESPECIALIDAD: 3 CONSULTORÍA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES- CATEGORÍA B.								
CAPACIDAD LEGAL	Habilitación	Inscripción vigente en el RNP. Capítulo de Consultores de Obras, en la ESPECIALIDAD 3 – CONSULTORÍA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES, con CATEGORÍA B como mínimo								
Requisito para la experiencia en ejecución de obras	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente: O1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL (S/. 81,546.30), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago. Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Contratación o Subcontratación del servicio de consultoría para la Supervisión y/o elaboración de expedientes técnicos de proyectos públicos o privados como:									
Mejoramiento y/o Ampliación y/o creación del servicio y/o sistema de agua potable, Línea de conducción y/o línea de aducción, Creación de disposición de excretas y/o sistema de alcantarillado y/o Saneamiento Básico y/o Unidades Básicas de Saneamiento.										
N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE ACREDITACION	MONTO ACREDITADO DE EJECUCION S/.	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO DE PARTICIPACION S/.	MONTO DE EXPERIENCIA ACREDITADA S/.	OBSERVACION
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA ISABEL DE PACHITEA, DISTRITO DE YUYAPICHIS- PUERTO INCA- HUANUCO".	CONTRATO N° 06-2019-MDY	09/04/2019	S/ 33.000,00	NO	100%	S/ 33.000,00	S/ 33.000,00	Acredita con Contrato de Consultoría de Obra, y la Conformidad del Servicio
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE HUACAMAYO, DISTRITO DE YUYAPICHIS -PUERTO INCA- HUANUCO.	CONTRATO N° 07-2019-MDY	09/04/2019	S/ 33.000,00	NO	100%	S/ 33.000,00	S/ 33.000,00	Acredita con Contrato de Consultoría de Obra, y la Conformidad del Servicio
3	CONSORCIO CANA EDEN	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE CANA EDÉN – DISTRITO DE RIO TAMBO – SATIPO – JUNIN"	CONTRATO N° 0001-2018-CCE	19/12/2018	S/ 72.000,00	NO	100%	S/ 72.000,00	S/ 72.000,00	Acredita con Contrato de Consultoría de Obra, y la Conformidad del Servicio

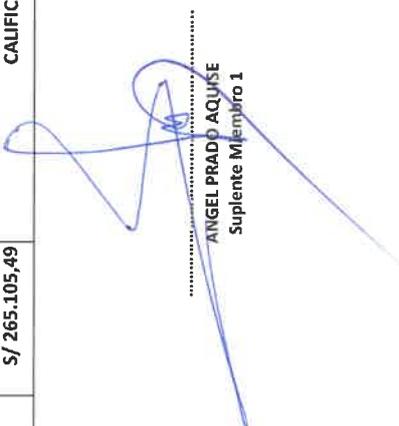
4	CUYA INGENIEROS S.A.C.	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO; EN LAS LOCALIDADES DE JATUMPAMPA, ALLPAORCOONA Y SAYHUAPATA DEL CENTRO POBLADO DE HUALCHANCCA- DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO"	CONTRATO N° 11-2018- CUYA INGENIEROS	27/08/2018	S/ 54.500,00	NO	100%	S/ 54.500,00	S/ 54.500,00	Acredita con Contrato de Consultoria de Obra, y la Conformidad del Servicio
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE FICHA TECNICA ESTÁNDAR Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS COMUNIDADES DE KITAMORUNGANI Y SABOROSHARI DEL DISTRITO DE UNION ASHANINKA- LA CONVECCION-CUSCO"	CONTRATO N° 231-2022 MDUA-LC/ AM	18/07/2022	S/ 72.605,49	NO	100%	S/ 72.605,49	S/ 72.605,49	Acredita con Contrato de Consultoria de Obra, y la Conformidad del Servicio
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA										CAUFICA
									S/ 265.105,49	



EOfILO PRADO LEON
 Titular Presidente



OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
 Titular Miembro 2



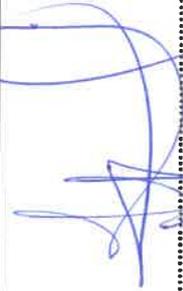
ANGEL PRADO AQUISE
 Suplente Miembro 1

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

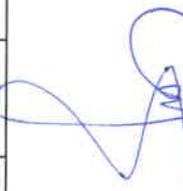
ANEXO N° 03: CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

N°	POSTORES	EVALUACIÓN TÉCNICA										PUNTAJE OBTENIDO	
		A. Experiencia del Postor en la Especialidad		B. Metodología Propuesta		C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		D. PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO		E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
		Acreditada	Puntaje	Acreditada	Puntaje	Acreditada	Puntaje	Acreditada	Puntaje	Acreditada	Puntaje		
1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.	S/ 265.105,49	70	SI	20	3	SI	3	NO	0	SI	2	95

.....

TEOFILO PRADO LEON
 Titular Presidente

.....

OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
 Titular Miembro 2

.....

ANGEL PRADO AQUISE
 Suplente Miembro 1

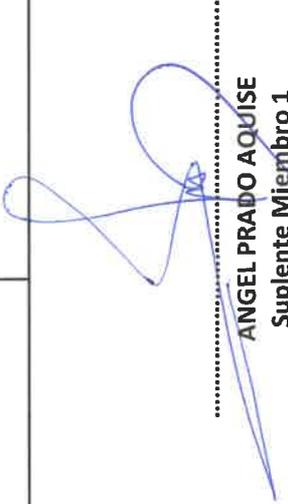
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

ANEXO N° 03: CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

N°	POSTORES	EVALUACIÓN ECONÓMICA		PUNTAJE OBTENIDO
		A. Precio		
		Nombre o Razón Social	Monto Ofertado	
1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.	S/ 73.391,67	100	


TEOFILO PRADO LEON
Titular Presidente


ANGEL PRADO AQUISE
Suplente Miembro 1

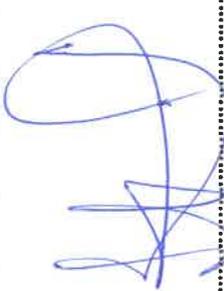

OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
Titular Miembro 2

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 078-2023-MDM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO:
 “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA
 COMUNIDAD NATIVA DE CAMANÁ DEL DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**

ANEXO N° 04: ORDEN DE PRELACIÓN Y RESULTADO FINAL

POSTORES	RESULTADO DE EVALUACION						ORDEN DE PRELACION
	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACION ECONOMICA		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE	
	Puntaje	Ponderado (0.80)	Puntaje	Ponderado (0.20)			
					PUNTAJE FINAL		
Nombre o Razón Social	95	76	100	20	96	4,8	1
CONTRATISTAS Y CONSULTORES PALFIG S.A.C.							



TEOFILO PRADO LEON
 Titular Presidente



OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES
 Titular Miembro 2



ANGEL PRADO AQUISE
 Suplente Miembro 1